Año I. — Núm. 110. Miércoles 9 de diciembre de 1837. Islas Baleares.

EL ISLEÑO,

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

BLASCO DE GARAY.

Con todo el crédito de la erudicion del Sr. D. Martin Fernandez Navarrete se halla divulgada la noticia de que la aplicion del vapor á la navegacion tuvo principio en España. Consignóla este docto literato al esclarecer la introduccion de su importante *Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, y del modo que se va á indicar sustancialmente. Por el año de 1543, Blasco de Garay, capitan de mar, propuso al emperador Cárlos V un ingenio para andar las naves sin remos ni velas hasta en tiempo de calma: á pesar de obstáculos y contradicciones, quiso este príncipe que se practicara el esperimento en Barcelona: siempre se negó el inventor á revelar su secreto á las claras, si bien al efectuarse el ensayo se vió que consistia en una gran caldera de agua hirviendo y unas ruedas á una y otra banda: por comision de Cárlos V y del príncipe D. Felipe, lo presenciaron varios personajes, y todos aplaudieron el ingenio, menos el tesorero Rávago, á quien pareció complicadísimo y costoso; no obstante lo cual, sin duda el emperador alentara y favoreciera el proyecto, á no ser por la espedicion que le traia ocupado entonces, y asi hubo de limitarse á significar su agrado, dando á Garay un ascenso y otorgándole otras mercedes.

Esto es lo que asegura el autor de la *Coleccion de los viajes* en fé de lo cual desde Simancas le escribió D. Tomás Gonzalez el 27 de agosto de 1825, no sin el aditamento de que asi resultaba de los espedientes y registros originales que se custodian en aquel archivo famoso. Necesario, á la par que triste, es decir que nada hay menos exacto; ni Blasco de Garay era capitan de mar, ni en 1843 hizo al emperador la tal propuesta, ni al tiempo del ensayo se vió caldera alguna con agua hirviendo, ni templada, ni fria. De documentos copiosos y existentes en el archivo de Simancas voy á servirme para esplicar punto por punto cuanto hubo en el caso.

A Toledo fué Cárlos V el año de 1538 á celebrar aquellas memorables Córtes, últimas á que asistieron nobles y prelados, espulsados de ellas por negarse á votar *la sisa*, y por hacerse eco de casi todas las pretensiones legítimas de los comuneros, llevando la voz el condestable de Castilla, que en los campos de Villalar los habia vencido, cuando solo era conde de Haro. Ya concluidas las tales Córtes, se mantuvo alli el emperador los primeros meses del año de 1539. Por entonces llegó á sus manos un memorial encabezado de esta manera: «Comun cosa es de »los pobres ser ingeniosos: digo esto, por»que siendo yo un pobre hidalgo de es»ta ciudad de Toledo, llamado Blasco de »Garay, pensando muchas veces con qué »servir á V. M. como algunos de mi lina»je han hecho en especial un hermano »mio mayor, llamado Diego de Alarcon, »que en servicio de V. M. perdió la vida, »capitan en el ejército de Italia; y yo con »el mismo calor de servir á V. M., de»seando hallar cosa que escediese la baje»za de mi persona, ofrecióme el continuo »cuidado y el estudio de la filosofia y otras »ciencias en que me he criado, y la es»periencia, una invencion de poder sus»tentar una grande armada á V. M., sin »costa de las rentas reales, ni daño de »sus pueblos.» Ademas ofrecia Garay dar arte para sacar cualquier navio de debajo del agua, aun estando cien brazas en hondo y sin emplear mas que dos hombres; para que cualquiera estuviese debajo del agua todo el tiempo que desease y tan descansado como encima; para que se pudiera ver lo que hubiese en el fondo del agua, aunque estuviese muy turbia, no siendo la profundidad grande; para que, habiendo leña, se hiciera del agua salobre agua dulce; para que se tuviera una candela ardiendo debajo del agua como al aire libre; para que pudiera haber agua sin agua de muchas maneras; para poner á bordo de cualquier nave un molino de mucho efecto que le pudiera llevar un hombre setnado, ó para moler sin mas ruedas que las piedras que hacen la harina. Entre todos estos inventos presentaba Garay otro con las testuales palabras siguientes: *Daré un instrumento fácil con que se podrán escusar en las galeras todos los remadores, y que cuatro hombres pueden hacer mayor movimiento que todos ellos hacen, y tanto mayor movimiento que casi pudiesen pasar sin vatos, y que este mismo instrumento se pueda poner en cualquier navio de alto bordo con poco embarazo, y no haya necesidad de navio de borde bajo, ni de remos jamás.*

Solo este último invento llamó la atencion de Cárlos V, y asi por real cédula de 22 de marzo de 1539 *prometió su real palabra de que cumpliendo Garay lo sobredicho, y habiéndose visto ser cosa provechosa, le haria la merced que fuese justa, teniendo consideracion á lo que hiciera.* Con igual fecha se espidieron otras reales cédulas á Francisco Verdugo, proveedor de las armadas; á Diego de Cazalla, pagador de ellas, y al capitan de la artilleria, residentes en Málaga todos, para que se le diesen oficiales de herreria y carpintería, y hierro y madera, y lugar en las Atarazanas ó en otra parte, donde pudiese poner en ejecucion sus ingenios, y mandándoles tambien que dieran aviso de lo que fuese ejecutando.

Cuarenta ducados recibió Garay por Semana Santa, y despues de gastar mas de la mitad en habilitarse de caballo y otras cosas, emprendió el viaje á Málaga con un mozo el dia de Pascua florida. Observándose allí las órdenes antes citadas, se le proporcionaron hombres y materiales, y puso manos á la obra con tanta eficacia que, ya á principios de julio, anunciaba á dos personajes de la corte como próxima la terminacion del ingenio, y con la esperanza de quedar plenamente airoso. No omitia decir que los oficiales que le ayudaban á construirlo *estaban espantados y le tenian por mas que hombre.* Para hacer la prueba manifestada necesitar un galeon de dos cubiertas que llegase á doscientos toneles, el cual se podria alquilar, satisfaciéndose el daño que recibiera al horadarle por donde fuera preciso; daño que seria mayor en las galeras, por deberse quitar todo el aparato de los remadores de á bordo. Con estas especies halagüeñas mezclaba Garay otras muy lastimosas respecto de sus escaseces; solicitando que se le enviase de comer el poco tiempo que restaba para tan grande hazaña, pues se hallaba en tierra agena y en el pais mas caro de Castilla, y sin quien le prestase un ducado. Tales eran sus apuros, que alguna noche se le pasó en cavilar si para comer al dia siguiente venderia la capa ó la espada, por no quedarle ya otra cosa, y que al cabo se hubo de deshacer de la última de estas prendas. Razon le asistia para decir que, vistos ya sus principios y sus trabajos, no era justo que no se le diese el mantenimieno indispensable. Tras de esponer que valia allí la libra de pan cinco maravedises, y la azumbre de vino catorce, suplicaba la brevedad del socorro por correr gran peligro en la tardanza, y lo encarecia añadiendo que el pensamiento de comer era el mas triste pensamiento que habia esperimentado nunca. De resultas de tan apremiantes instancias se despacharon dos reales cédulas para que se le diesen cuarenta ducados, y se le proporcionase el galeon que le bacia falta.

No tan pronto como Garay se prometia, sino el 4 de octubre de 1539, se hizo el primer esperimento en una nao de 250 toneles, baja y muy pesada, que anduvo casi una legua por hora. Tres ruedas la puso á cada banda, con largas vigas por dentro, á las cuales daban impulso diez y ocho hombres. Desde luego se observó que ocupaba mucho espacio el ingenio, y producia grande embarazo. Afanoso Garay hizo las oportunas modificaciones, sustituyendo otra especie de movimiento al de las largas vigas, reduciendo las ruedas á una por banda, y recogiéndole todo en un pequeño espacio: despues de mejorar asi el ingenio, lo puso en una noveta de cien toneladas para el segundo ensayo, que tuvo lugar el 2 de julio de 1540. A bordo fueron mas de cien personas entre capitanes de mar, pilotos, marineros y otros sugetos entendidos, á fin de que diesen su voto, y la acompañaron muchos batales con gente á la redonda. Tres hombres movian cada rueda, remudándose para poder sufrir el trabajo. De este modo anduvo la noveta media legua por hora, y volviendo por el mismo camino para observar si habian favorecido algo las corrientes, no se tardó ni mas ni menos que á la ida. Luego llovóse la noveta de una parte á otra, é hizo muchas veces ciaboga mas presto que una galera. Todos los que presenciaron el ensayo, calificaron el invento de muy importante.

Seguidamente Blasco de Garay vino á la corte para informar sobre el efecto que podia esperar del ingenio, aumentando las ruedas, multiplicando sus rayos, y corrigiendo otras cosas que tenia ideadas. Su informe es de fecha de 10 de setiembre de 1540: despues de referir lo ejecutado hasta entonces, espuso que el ingenio se podia cubrir con pocas tablas, siendo de menos coste y de mas dura, y fácil de quitar y poner para ir y volver, ó para cuando el tiempo fuera fuerte. Formando el cálculo de los hombres que se necesitarian para hacer andar buques de diversos portes á razon de legua por hora, fijó su número en 12 para una nao de cien toneles; 16 para una de ciento cincuenta; 20 para una de doscientos; 24 para una de doscientos cincuenta; 28 para una de trescientos; 32 para una de trescientos cincuenta; 36 para una de cuatrocientos. Dado caso de que los buques hubieran de navegar mas de legua y media por hora, discurria Garay que serian menester 10 hombres para una nao de cien toneles, aumentándose sucesivamente por cada cincuenta toneles, seis hombres. Ademas de afirmar que los navios con ruedas resistian mejor las corrientes y vientos contrarios que las galeras, sustentaba para poner de bulto lo ventajoso de su invento, que una de veinticuatro bancos por banda habia menester 140 hombres de remo, y con las ruedas solamente la cuarta parte; que asi andaria mas que ningun otro barco; que se podrian llevar medios cañones por las bandas, y muchos mas soldados y mas libres para pelear, porque no habria bancos ni jarcia, hallándose desembarazada la cubierta; que hecho el viaje, se podria despedir la chusma, porque el hombre mas grosero sabria dar vueltas á una sigüeñuela á la redonda, y se ahorrarian los esclavos y los senteuciados á galeras, clamando siempre justicia, y que los soldados ayudarian á mover el ingenio en los casos necesarios. Al fin del informe solicitaba que se le señalasen las mercedes que le debian ser otorgados si saliese bien con su pensamiento.

Es una especie de decreto sin fecha ni firma, unido á este informe, se dijo que, aun cuando al parecer seria provechoso este invento para navios de alto bordo, no se podia asegurar lo mismo respecto da las galeras, porque si diese un golpe de cañon al ingenio, quedarian perdidas la embarcacion y la gente que llevase, sobre lo cual era menester que Garay se esplicara. En punto á mercedes, nada habia que resolver hasta que se verificase otro ensayo. Segun consulta del Consejo se debia hacer primero en un navío de trescientos ó trescientos cincuenta toneles, y por lo que *resultara* se veria si se habia de repetir en galera.

Sin embargo de no querer el emperador anticiparla merced alguna, siguió manifestándosele propicio, como lo demuestran las reales cédulas siguientes: una de 12 de noviembre de 1540 para que se le diera cien ducados; otra de 16 del mismo al corregidor de Málaga para que sin real licencia nadie pudiese construir el todo ó parte del ingenio, ni sacar de él modelo ni trazos, so pena de perdimiento de la obra y de sesenta maravedís cada vez que lo contrario hiciese, otra de 25 de marzo de 1541 á los proveedores Verdugo y Cazalla, previniéndoles que se verificase nueva esperiencia en un navío de trescientos ó trescientos cincuenta toneles, para lo cual volvia Garay á Málaga, y mandándoles que le diesen todos los auxiliares necesarios con el menor coste posible y sin demora alguna; y varias del dia último del propio marzo, al corregidor, para que le facilitase aposento conforme á la calidad de su persona, donde permaneciera todo el tiempo que se ocupara en los trabajos del ingenio; á los tenientes de capitan general de artillería Rojas y Garcicarreño, para que se le diesen oficiales de la maestranza de Málaga. si no fuesen sumamente preciosos sus trabajos; al mayordomo de la artillería, Diego de Lira, para que depositase y tuviese á su cargo el ingenio construido

el año anterior y los demas que Garay construyese, teniéndolos á buen recaudo como se hacia con las demas cosas de la artillería, y al pagador de las armadas para que se le abonasen doscientos ducados, ó séase setenta y cinco mil maravedis, de que se le hacia merced para ayuda de costa.

Por el mes de junio fue Blasco de Garay á Málaga de nuevo, y corria ya el de setiembre, cuando escribió al emperador y al secretario del Consejo de Guerra, don Francisco de Ledesma, diciendo que aun no habia principiado á hacer nada por falta de dinero, pues no lo tenian los proveedores, y antes bien se hallaban empeñados; suplicando que se señalase fondos especiales para la esperiencia, y que fuesen siquiera doscientos ducados, y si no podia ser, ciento ó cincuenta, porque la mayor parte de los oficiales se habian embarcado, y tambien los restantes se marcharian si no se les daba trabajo; y declarando por último, que tenia pocos bienes y que, si habia de esperar mas cumplia al emperador mandarle aeñalar algun partido para subsistencia. No es maravilla que Garay no pudiese hacer nada y que los proveedores careciesen de dinero durante el verano de 1541, como á la sazon se aprestaban las sesenta y cuatro galeras, las doscientas naos de gavia y los cien navios chicos de la armada en que debian ir contra Argel no menos de veinte mil hombres. Con todo, tanto caso hacia Carlos V del invento proyectado que, al pié de la carta de Garay, puso por decreto, que de los primeros dineros, se le diesen los que pedia, no siendo mas necesarios para otra cosa.

Algo mas hubo de sufrir Garay en el ocio por falta de recursos, dado que ya era marzo de 1542 cuando escribió al emperador que el ingenio quedaba ya á punto y no faltaba sino el navio en que debia ser asentado, pretendiendo Cazalla que se pusiera en uno de los que llevaban viscocho para las Indias, si bien él no opinaba de este modo; que el buque debia ser espresamente para el objeto, de suerte que se pudieran hacer con descanso una ó mas esperiencias; que tambien convenia poner el ingenio en las galeras y que lo viese quien el emperador mandase á fin de examinar cuanto andaba con carga y sin ella, contra viento y contra corriente, y como se armaba y desarmaba, todo lo cual no podia verificarse en un barco que fuese de prisa, y tambien se seguiria daño al ingenio de quitarle y ponerle. Al concluir la carta insistió en que se le señalase alguna cosa, pues ni tenia el partido de un maestro de hacha, y no eran culpa suya las dilaciones, y de su dinero todo estaba gastado. Iguales instancias repitió desde Granada el 1.° de mayo, diciendo en tono muy sentido que *se hallaba en necesidad estrema, que no tenia blanca, y que, cuando no fuese por otra cosa, se le dieso algo por amor de Dios.* Ciertamente da augustia ver á un hombre de mérito indisputable, aun cuando no aplicase el vapor al movimiento de los buques, pedir limosna un dia y otro al emperador que le estaba ocupando y tenia por muy útiles sus servicios. Esta vez dispuso que se le diesen cincuenta ducados.

Con fecha de 1.° de mayo, el marques de Mondejar, capitan general de la costa de Granada, participó al emperador, y al secretario Juan Vazquez de Molina, la ida de Garay á la capital del territorio de su mando, para darle cuenta del estado del ingenio. No habia permitido este jefe que se probase en los buques del vizcocho para Indias, por no detenerlos, ni en una carraca estranjera que habia llegado, por opinar que se debia de hacer en un buque español la esperiencia; que fuese en el primero que se presentase en Málaga ó Cádiz de trescientos toneles o poco menos, fletándolo de seguida, para lo cual y para el pago de la tripulacion se necesitaban algunos fondos; que si saliese bien la prueba, se podria conservar algunos dias, y si no, see despidies por evitar gastos supérfluos, y que debian presenciarla hombres prácticos y juiciosos que pudiesen avisar é informar de la utilidad para lo sucesivo. Por real cédula se dispuso que, para los fines espresados por el marques de Mondejar, facilitara el tesorero hasta quinientos ducados.

Ya con estos recursos no hubo mas que aguardar la ocasion de disponer de una nave para practicar el esperimento. Se hizo el viernes 7 de julio, presenciándole el Sr. D. Bernardino de Mendoza, que se hallaba en Málaga con sus galeras; Diego Cazalfa, Francisco Verdugo, Gracian de Aguirre, por especial comision del capitan general de la costa de Granada. Segun relacion del mismo Garay salió peor que las otras veces, pues dice que anduvieron mas de una hora por el mar de una parte á otra, y que, por inadvertencia ó poca dicha suya, hubo un gran inconveniente, y fue que ciertas ruedas con plomo, que traia por de dentro asentadas, muy arrimadas á sus asientos, toparon en tánta manera que no podian ser movidas, y que las palas eran muy grandes y muchas, contándose doce en cada rueda; de suerte que la nave salió muy veloz al principio, despues fue muy lenta, porque los hombres no pudieron sufrir el trabajo. Partido ya del puerto de Málaga don Bernardino de Mendoza, verificóse otro ensayo el 11 de julio, tras de enmendarse los inconvenientes susodichos, con reducir á seis las palas de cada rueda y cortando dos piés á cada pala. Asi anduvo bien, al decir de Garay; de modo que la seguia dificilmente una galera de cuatro bancos por banda, llevando la nao treinta y seis hombres, seis en cada rueda, á pesar de ir tan súcia que tenia mas de un palmo de yerba. Durante hora y media, sin remudarse los hombres ni trabajar en demasía, anduvo entre ida y vuelta una legua larga, é hizo dos ó tres veces ciaboga, todo con poco trabajo de la gente, ó al menos no tanto como el primer dia, viéndose muchas cosas que podian ser enmendadas, y asi juzgaba que andaria la nao á legua por hora.

Su informe dieron los cuatro personajes que asistieron al ensayo. D. Bernardino de Mendoza dijo lacónicamente que el ingenio no hizo buena prueba. Diego de Cazalla espuso que, á su parecer, la intension y la voluntad de Blasco de Garay eran buenas para servir al monarca y habia hecho lo que estuvo de su parte, si bien opinaba que la nao solo podria andar con el ingenio en tiempo de calma y mar sin viento, y que no se debia gastar mas de lo gastado, pues ya que el emperador quisiese hacer desembolsos, habia otras artes, y aunque no tan nuevas, harian mayores efectos con menos gastos. Gracian de Aguirre manifestó que el ingenio, tal como estaba, tenia algunos inconvenientes, como que para surgir el navio y zarpar las anclas impedian mucho las ruedas de la proa, para aferrar y cazar las de la medianía, y todas para que pudiese haber artilleria entre cubiertas. Ademas le parecia que en una refriega se romperian facilmente las palas y aun todo el artificio. Por su cuenta la nave anduvo á cuarto de legua por hora y era insoportable el trabajo de la gente. Si se superaba todo, entendia que el artificio podria servir para tomar un puerto ó salir de él, para doblar un cabo, para juntarse las naos cuando andan en armada y desviadas unas de otras, para bornearse y para otras cosas, mas no para andar en conserva. Por conclusion fué de dictámen de que no se gastase mas en esto. Directamente comunicó su parecer el proveedor Francisco Verdugo al comendador mayor y secretario Francisco de los Cobos, espresando que el ingenio se habia probado dos veces, y aunque la segunda se anduvo mas que la primera, fué harto menos que con la nave de cien toneles; de modo que no habia bastado la multiplicacion de las ruedas ni la de sus palas para la diferencia del tamaño de las naos; y que el arte de esta invencion habia de nacer de la esperiencia, y Garay queria que naciera la esperiencia del arte. *Siempre se pensó asi,* se halla escrito al márgen del oficio.

A manos del emperador fueron dirigidos los informes de Diego Cazalla y Gracian de Aguirre, por el capitan general de la costa de Granada, quien se mostró muy propicio á Garay, sin embargo del exiguo fruto de su faena. Dando cuenta el 7 de agosto de la llegada de este á Granada, y de que se ofrecia á corregir todos los inconvenientes descubiertos, y de que haria que la nao anduviese mas de lo andado, dijo que no se adelantaba á salir garante, pero que tenia á Garay por ingenioso, y podria aprovechar en otra cosa tocante á ingenios, y por esto juzgaba que debia dársele algun entretenimiento ó partido en la artillería, con que se sostuviese por ser hombre de industria, y con poca esperiencia que tomase, haria mas que otro. Al marques de Mondejar contestó el emperador el 26 de agosto, adhiriéndose al dictámen de Gracian de Aguirre, y disponiendo en su virtud que no se pasase adelante, pues las dificultades eran tan claras y evidentes que no convenia perder ni gastar mas sin fruto; y relativamente á ser Garay hombre de industria y buen juicio, y que convendria darle algun entretenimiento, para que sirviera en otra cosa, significó que lo mandaria ver y se proveeria lo que hubiese lugar sobre ello.

Perseverante Garay en su propósito de contínuo, escribió el 7 de setiembre al secretario Juan Vazquez de Molina, diciéndole en sustancia.—Casi á legua por hora ha andado la nave, y aunque algunos han encontrado inconveniente, no hago caso, porque son cosas que se pueden enmendar; y á fin de evitar opiniones, que asi pueden errar, debiera S. M. comprar una buena nave de trescientos toneles, pues ya se sabe que anda, y cada dia andará mas, porque las cosas nuevas crecen y se aumentan en perfeccion cada dia; y cuando S. M. se dirija á uno de los puertos españoles, debe ir allí la nave con el ingenio, para que haga verdadero juicio, pues de otro modo habrá tantos pareceres como cabezas. De consiguiente pido que se dé órden á fin de que de los dineros que han sobrado se haga, sin estarse mano sobre mano, y gastando de mi hacienda lo que ni para Dios ni para el rey sirve.

Otra vez mas fueron atendidas sus instancias. Por entonces, contumaz Francisco I, movia hostilidades á Cárlos V, en términos de que Soliman avanzaba hácia Hungría, y á principios de 1543 todo era aprestar hombres, armas y naves en España para sostener la tremenda lucha, proponiéndose el emperador marchar la próxima primavera á Italia y á Alemania desde el puerto de Barcelona. Alli solicitó Garay llevar el ingenio construido para que el emperador juzgase del efecto presenciando el ensayo. Personalmente agenció su pretension en la corte, y otorgósele por el mes de febrero, con la circunstancia de prevenirse que se destinara á este objeto la primera nao que se proporcionase de las condiciones señaladas por el que la pedia, y que estuviese todo á punto en aquella ciudad á la mayor brevedad posible. Esta no fué mucha, pues en Barcelona estuvo el emperador con su corte desde mediados de abril hasta principios de junio, y no pudo asistir al esperimento.

Se practicó el dia 17 de junio en una nao llamada *La Trinidad*, de 200 toneles, su capitan Pedro Scarza, llevando dos ruedas, una por banda, y moviéndolas cincuenta hombres, colocados debajo del puente á manera de escuadroncillo y de modo que para pasar dejaban ancho espacio. Presencióla toda Barcelona, y el señor D. Enrique de Toledo y el tesorero Rávago, de oficio. D. Enrique manifestóse maravilado en su relacion al comendador mayor Francisco de los Cobos, y dijo que, en su concepto, andar y hacer ciaboga lo verifica mejor que una galera. Segun Rávago, la nave andaria dos leguas en tres horas, y el ingenio era trabajoso, pues necesitaba cincuenta hombres casi con igual fatiga que si remasen, bien que se podria perfeccionar haciéndolo mas fuerte y de manera que no faltase y fuese capaz de mayores viajes, pareciéndole que con la esperiencia podrian resultar primores. Exornando Garay su relacion al comendador mayor y á Carlos V, espuso que esta era cosa que habia de crecer y no menguar, y por eso se debia tener en mucho; que el asunto estaba acertado, y no hubo mas falta que no verlo el rey, el comendador mayor y el duque de Alba, aun cuando esperaba que en adelante lo viesen todos; y que, vistas las utilidades y ventajas, ya le parecia tiempo de cortar maderas y de construir ingenios cada uno de los cuales no costaria arriba de ciento cincuenta ducados.

Ansioso hubo de esperar Garay la respuesta á su carta de 6 de julio, pues no se la puso el emperador hasta el 27 de octubre, participándole que, por ser el negocio de la calidad que era, lo remitia al príncipe D. Felipe, á quien podrá ocurrir para que mandase proveer lo que conviniese. Con ánimo de efectuarlo asi, vino á la corte, y representó que, hallándose en ella D. Enrique de Toledo, el vicecanciller y D. Alvaro de Bazan, hombres muy esperimentados en las cosas de mar, se podia tratar del asunto, y que, si fuese S. A. servido, daria esplicaciones á los obstáculos que pusieran, pues creia que algunos, por no entender de tales cosas, no habrian hecho perfecta relacion de lo ejecutado. Al respaldo de este memorial hay el decreto siguiente: *Que por ahora no es menester esto.* Semejante resolucion dejaria sin duda á Blasco de Garay como de nieve.

No consta si persistió en sus pretensiones, ó si se rendió al desengaño. Posteriormente, en 1552, un hijo suyo, de su mismo nombre y apellido, espuso que su padre, ya difunto, inventó hacer andar una nao sin velas ni viento, y sin que constase mas de cien ducados cada ingenio; lo cual tenia aprendido, y por tanto suplicaba que se le mandase dar dicha suma para construirlo. Sobre este memorial no recayó providencia alguna.

A la simple lectura de lo referido se descubre la desaprension con que D. Tomas Gonzalez indujo á error á D. Martin Fernandez Navarrete, que no podia, ni debia dudar de su veracidad, ni en asuntos de menor monta que el de esparcir por el mundo la noticia de que la aplicacion del vapor á la negacion tuvo su origen en España, como si á imitacion del grajo de la fábula necesitáramos cubrirnos con galas agenas, y como si escaseáramos de glorias.

Por conclusion me parece justo añadir que, el aplauso debido al descubrimiento de estos importantísimos datos, corresponde plenamente á la incansable laboriosidad del brigadier de ingenieros D. José Aparici, y que á mi solo me toca la censura de los que imaginen que, ya que el error se cometiera, mas valia no publicarlo. Opinando yo que la verdad histórica no se debe tener secreta, escuso decir que, si se suscitase tal censura, no la daré ninguna importancia. (1)

ANTONIO FERRER DEL RIO.

(América.)

MADRID 3 de diciembre.

El tribunal Supremo de Justicia encargado de residenciar secretamente al general Lemeri por el tiempo que fue Capitan general de la Isla de Puerto-Rico ha declarado:—«que no resulta cargo alguno contra dicho general, antes bien se halla el Tribunal plenamente justificado que llenó cumplida y satisfactoriamente los deberes que le imponian las leyes durante el tiempo que sin intermision, desempeñó dichos empleos; usando bien y fielmente de la autoridad que le estaba confiada en el mejor servicio de S. M. y en beneficio y prosperidad de dicha Isla y de sus habitan-

---

(1) Todos los documentos originales, de que en este artículo se ha hecho uso, pertenecen al archivo de Simancas, y se hallan en los legajos 45, 47, 55, 56, 58, 59, 288, 289, y 1034 de Estado; 14 y 48 de Mar y Tierra, y en los libros 36 y 37 de Registro del Consejo.

tes, haciéndose por lo mismo acreedor á que S. M. se digne contarle en el número de sus mas buenos y leales servidores, y tener presente estos sus nuevos méritos y relevantes servicios para lo que fuere de su Real agrado. Tampoco ha encontrado el Tribunal cargo alguno contra los asesores y secretario del gobierno de Puerto-Rico.

Parece en efecto cierto, como han dicho ya algunos periódicos, que tanto S. M. la Reina como el Consejo de ministros, estaban resueltos á no conceder gracia de ningun genero en el caso de haber sido Infanta el vástago que debia dar á luz la augusta Princesa que ocupa el trono. El nacimiento de un Príncipe de Asturias exigirá tal vez algunos actos de la Regia munificencia, pero tenemos motivos para creer que las gracias, en la parte que grave los intereses del Tesoro, serán sumamente escasas, y recaerán solo sobre todo grandes méritos y servicios prestados á la patria. Cuando existe un déficit tan grande en los presupuestos del Estado, la sabiduría de la Reina será la primera ciertamente en negarse á prodigalidades funestas para los pueblos y semillero á la vez de grandes rivalidades en las clases á que favorecen esas mismas gracias.

Una amnistía para todos los españoles, indultos y rebajas de condena bien meditadas, y solo para aquella clase de delitos que no producen horror en la sociedad y medidas benéficas para el pueblo, hé aqui los grandes actos que deben solemnizar un suceso tan fausto para la España.

No seria estraño que con estos actos coincidiese otros que respondiesen á lo que hoy se está realizando en casi toda Europa con la disminucion del ejército permanente, lo cual seria un gran consuelo para multitud de familias y un alivio para el Tesoro público.

La comision encargada de representar oficialmente los intereses y derechos de la carrera de Administracion, ha formado ya la esposicion á S. M. pidiendo se coloque á los Doctores y Licenciados de aquella carrera en los empleos de secretarios de gobiernos civiles y otros varios á que tienen derecho, no solo por sus especiales conocimientos, sinó por varias disposiciones hoy vigentes. Uno de estos dias presentará la comision al presidente del Consejo de ministros dicha esposicion.

Por las anteriores noticias,
P. J. GELABERT Y POL.

Mosaico.

Diciembre.—Esta palabra se deriba de la latina *December*, que significa décimo. En este mes, la denominacion está tomado del lugar que ocupaba en el antiguo calendario romano, aunque hoy dicho nombre carezca de significacion. Estaba consagrado á Vesta, diosa del fuego, y en él se celebraban varias fiestas, entre las cuales se cuentan las *Saturnales*, que durante su celebracion daban dominio á los criados sobre los amos. El signo del Zodiaco correspondiente á este mes es *Capricornio*: se halla representado por una cabra y significa el sol que propende y empieza á elevar su carrera, asi como la cabra tiene aficion á trepar por las alturas. Entra el sol en este signo el dia 22 y con él el *invierno*. En este mes se concluye la sementera que no se ha podido hacer antes, se plantan hortalizas para la primavera y se emprenden las obras interiores, como recorrer las herramientas, componer los estercoleros etc. Se limpian tambien las acequias, se cierran los portillos y se hace provision de estiercol, cubriendo con él las raices de los árboles y plantas para que resistan al frio. En los paises en que no se temen los hielos, puede podarse la vid. Cavando las viñas se destruye el cuquillo que tanto las perjudica; las patatas se meten en silos ú hoyos entre paja y libres de toda humedad. La paridera del ganado lanar está en su fuerza, lo mismo que el cebo, matanza y salazon del cerdo. Tambien es la época de cebar las aves de corral.

Como ahora.—Hé aqui un cuadro exacto de la vida que antiguamente traian los atenienses: Al cantar el gallo los habitantes del campo entraban en la ciudad con sus provisiones, entotonando canciones populares. Al mismo tiempo se abrian con estrépito las tiendas, y todos atenienses se ponian en movimiento. Unos volvian á las labores de profesion, otros, y eran los mas, se repartian por los diversos tribunales para ejercer alli las funciones de jueces.

En el pueblo, como en el ejército, se hacian dos comidas al dia, pero las gentes de cierto órden se contentaban con una, que tomaban al medio dia, y la mayor parte de ellas antes de ponerse el sol. Despues del medio dia dormian un poco, ó jugaban à la tabla, á los dados y á juegos de comercio.

En los intérvalos del dia, principalmente por la mañana, antes del medio y por tarde antes de comer, iban á las orillas del Iliso y al rededor de la ciudad, á disfrutar de la pureza estrema del aire y de las amenisimas vistas que se ofrecian por todas partes; pero lo mas comun era irse á la plaza pública, que era el parage mas concurrido de la ciudad. Esta plaza, libre en ciertas horas del embarazo del mercado, ofrecia un campo libre à los que querian gozar del espectáculo de la multitud ó servir ellos mismos de espectáculo. Al rededor de ella estaban las tiendas de los perfumadores, de los plateros, de los barberos etc., abiertas para todos y en donde se hablaba con estrépito de los intereses del Estado, se comentaban anécdotas de familia y se ridiculizaban los vicios de los particulares. Estas tiendas eran muy semejantes á nuestros cafés de hoy dia, y como nosotros decimos vamos al café—los atenienses decian—vamos al perfume.—Del seño de estas asambleas, que con movimiento confuso renovaba sin cesar, salian mil tiros ingeniosos ó sangrientos contra todas las clases de su sociedad; porque aquel pueblo, burlon en estremo, como dice Barthelemy, usaba de cierto chiste, tanto mas temible cuanto mas oculta llevaba la malignidad. En diferentes pórticos que habia distribuidos por la ciudad, se hallaban algunas veces corros de personas elegantes é instruidas.

En tiempos normales se ocupan en objetos mas pacíficos: como la mayor parte de ellos llevaban por sí sus tierras, salian por mañana á caballo, y despues de haber dirigido las labores de sus esclavos volvian por la tarde á la ciudad. Algunas veces empleaban sus ócios en la caza y en los ejercicios del gimnasio. Ademas de los baños públicos, á que acudia el pueblo de tropel y servian de asilo á los pobres en el rigor del invierno, los particulares los tenian en sus casas. Su uso se les habia hecho tan necessrio, que lo habian introducido hasta en las embarcaciones: bañábanse algunas veces despues del paseo y casi siempre antes de comer. Salian del baño perfumados de esencias, y estos olores se mezclaban con los de sus vestidos, que tenian varios nombres segun la diferencia de su forma y de su color. Los mas se contentaban no obstante, con ponerse por encima una túnica que les llegaba hasta media pierna, y un manto que los cubria casi del todo. No era decente sino entre gentes del campo y sin educacion, levantar las diversas piezas del vestido, aun en tiempo de lodos, mas arriba de las rodillas. Muchos andaban descalzos, y otros, ya fuese en la ciudad, ya en el viaje, ya algunas veces en las procesiones, se cubrian la cabeza con un sombrero grande de alas caidas.

En el vestir debian proponerse los hombres la decencia, y las mujeres juntar á ella la elegancia y el gusto.

Anécdotas.—Estoy en un compromiso, decia, Juan á su mujer. Don Gerónimo me escribe pidiéndome 1,000 rs., y ya sabes que no puedo negárselos.

—Puedes escusarte, le contestó su esposa, diciéndole que no has recibido la carta.

—Dices bien.

Nuestro hombre tomo en efecto la pluma, y escribió lo siguiente:

«Sr. D. Gerónimo: Siento infinito no poder servir á Vd. en esta ocasion, porque la carta en que Vd. me pedia los 1,000 rs. no ha llegado á mi poder.

Mande Vd., etc.»

—Cogiéndole una niña el baston á su papá le dijo con suma sencillez:

—Papá, el baston que encontraste el otro dia en el cuarto de mamá, y que te puso de tan mal humor, era mas bonito que este.

—¿A quién escribes, Miguel? preguntó un amigo á otro que habia comenzado una carta.

—A D. Joaquin, mi administrador.

—Ten presente que es muy sordo. Escribele fuerte.

No acercarse.—Hé aqui los puertos que en la actualidad están declarados sospechosos de diversas epidemias:

Todos los de la isla de la Martinica, fiebre amarilla.

Atenas, cólera-morbo.

Todos los del mar Negro, con escepcion tan solo de Constantinopla, cólera-morbo.

Todos los de la Albania, peste bubónica.

Los de la isla de Santa Bàrbara, fiebre amarilla.

Rio Grande, cólera-morbo.

Pernambuco, fiebre amarilla.

Montevideo, id.

Dantzik, Prusia, cólera-morbo.

Rio Janeiro, fiebre amarilla.

Puerto Rico, id.

Vigo, id.

Los de Corlshgámn, Christiantad y Upsala, cólera-morbo.

Stokolmo, Gotemburgo y Malmoe, id.

Lisboa, Para y Bahia, fiebre amarilla.

Histórico.—En cierto teatro de Italia se representaba, hace algunos años, una comedia á beneficio de un actor de gran mérito, que contaba con infinito número de admiradores: concluido el último acto, el público le llamó á la escena, y entre frenéticos aplausos arrojó á sus pies una infinidad de coronas, justo tributo á su reconocido talento, pero como ninguna persona está libre de enemigos ó envidiosos, hubo uno en esta ocasion que queriendo divertirse á costa del aplaudido artista, lanzó al escenario una enorme corona de paja.

El actor favorecido no se desconcertó un instante, y recogiendo las coronas que tenia á sus pies, volvióse hacia los espectadores, y dijo:—«Señores: no tengo palabras para manifestar mi agrandecimiento por una ovacion tan grande como poco merecida; pero debo dar las gracias muy particularmente al desconocido que, sin duda en un momento de entusiasmo, me ha obsequiado en esta corona (señalando la de paja) privándose así por esta noche de su cena.»

Nuevos y numerosos aplausos interrumpieron de nuevo por la oportuna leccion que habia dado al que no siendo capáz de comprender el verdadera mérito, trataba de hacerlo objeto de burla ó de desprecio.

Las que matan.—Las enfermedades mas principales del suelo europeo, son:

La sordera y la mudez reunidas, de las que se hallan en general afectados los habitantes de Europa, 1 por cada 1,582, escepto en Suiza, en donde se vé uno por cada 1,000. Esta enfermedad, por otra parte, parece que ya siendo cada vez menos frecuente; los ultimos càlculos se reducian á 1 por cada 1,537.

La melancolia ó el *spleen*, que padecen en Escocia, 1 por cada 450; en Noruega 1 por cada 650; en el pais de Gales, 1 por cada 800; en e resto de Inglaterra, 1 por cada 1,000, y en los Paises Bajos, 1 por cada 2,000. En España y en Italia, son muy raras estas afecciones.

La piedra, de la que en el espacio de seis años, han sido atacada 109 individuos en la Bohemia, 276 en el territorio de Venecia y 794 en el gobierno de Milan.

La ceguera, que se hace sentir especialmente en los paises montuosos.

La tisis, terible enfermedad cuyo antidoto aun permanece ignorado, y que ataca con preferencia a la juventud.

El tifus que causa tantos, mas estragos, cuanto mayor es la robustez del paciente.

Las fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, etc, que se desarrollan en los territorios pantanosos.

La gota y el reumatismo, que ataca con predileccion á los de edad algo avanzada.

La locura, afeccion del cerebro que no deja de estar bastante generalizada en España. Y por último.

Esa enfermedad terrible
que á los bolsillos ataca,
que nos priva del sosiego,
que el humor nos arrebata,
que nos torna hipocondriacos,
y nos roe las entrañas;
esa enfermedad terrible
sindineritis llamada
de la que ningun Galeno
en sus escritos nos habla,
y à la cual las gentes todas
se encuentran ya habituadas.

Por los sueltos,
J. FIOL.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

NUESTRA SEÑORA DE LORETO.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 7 hs. 10 ms
Pónese... á las... 4 » 36 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 52 ms. 51 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Luchana, don José Cherif.

Parada, Luchana.

Hospital, provisiones, rondas y contrarondas, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 7.

De Cullera en 4 dias laud San José, de 51 toneladas. pat. Francisco Mateu, con 6 mar. y arroz.

De Argel en 3 dias id. San Antonio, de 26 toneladas, pat. Patricio Torregrosa, con 5 mar., un pas. y trigo.

De Biserta en 15 dias id. San José, de 61 toneladas, pat. Jaime Terradas, con 5 mar., un pasajero y habas.

De Charleston en 49 dias goleta Arania, de 124 toneladas, cap. A. C. Pieschen, con 7 mar. y madera.

De Bona en 6 dias laud Magdalena, de 43 toneladas, pat. Gabriel Lladó, con 4 mar. y trigo.

De Argel en 2 dias tartana San José, de 52 toneladas, pat, Jaime Pujol, con 5 mar., un pasajero é id.

De Tarragona en 3 dias javeque San Juan Bautista, de 59 ton., pat. Andrés Barceló, con 6 marineros, un pas. é id.

De Blanas en 9 dias laud Rápido, de 19 toneladas, pat. José Ribas, con 5 mar., manzanas y efectos.

De Barcelona en 4 dias queche Union, de 121 ton., cap. D. Francisco Bataller, con 5 mar. y lastre.

De Génova en 6 dias polacra Josefa, de 200 ton., cap. D. Antonio Villalonga, con 9 mar y trigo.

De Mahon en un dia laud Cármen, de 26 toneladas, pat. Miguel Caubet, con 3 mar., 4 pasajeros, legumbres y efectos.

Dia 6.

De Barcelona en un dia vapor Rey D. Jaime I, de 229 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 29 marineros, 40 pas., balija y efectos.

De id. en 3 dias laud San Francisco, de 68 toneladas, pat. Bartolomé Alberty, con 8 mar. lastre é id.

De Tortosa en 10 dias id. Ebro, de 58 toneladas, pat. Antonio Marques, con 7 mar., un pasajero, aceite é id.

De Tarragona, en 3 dias id. Presidencia, de 26 ton., p. Lorenzo Pons, con 5 mar., habichuelas é id.

SECCION DE ANUNCIOS.

LIQUIDACION POR CUENTA DE UNA FÁBRICA.

SEIS DIAS DE VENTA.

50 POR 100 DE REBAJA.

En la plaza de San Nicolauet, número 29, piso segundo de la casa donde vive el peluquero Millan, se halla de venta un hermoso y variado surtido de chalecos de felpa de SEDA y novedades mas recientes.

Los precios fijos é invariables son 22, 26, 30 y 32 reales. TODOS LOS CHALECOS SON DE FELPA DE SEDA.

Horas de despacho, de nueve á doce por la mañana, y de una á cinco por la tarde.—ADVERTENCIA.—Las personas que compraren por valor de cien reales se les hará un regalo.

EL ESTEREOSCOPO.

Se publica en Paris una edicion del *Estereoscopo* en castellano escepto el artículo de modas que se insertará asi mismo en frances que se destina esclusivamente para España.

El precio de la suscricion en Madrid y en las provincias, franco de porte, será de ciento ochenta reales por un año y á título de prima se regala á los Suscriptores la siguiente:

Un magnífico estereescopo prismàtico de caoba gran modelo de la esposicion universal de Paris premiado con la medalla de oro de lo mejor y mas perfecto que se fabrica en dicha capital su valor en Madrid.	Rs. 140
Seis hermosas láminas estereoscopicas, á saber: dos láminas de objetos animados iluminadas al aguada y que figuran completamente al natural una vista de Paris, una de Italia, una de Suiza, una grupos animados, su valor en Madrid.	Rs. 84
El primer número del *Estereoscopo* que salió al empezarse su publicacion.	Rs. 6
Suma el valor de la prima.	Rs. 230

El periódico saldrá de balde lo mismo que las veinte y cuatro láminas estereoscopicas que se repartirán en todo el corriente del año y todavia tendrán los suscriptores 50 reales de beneficio.

Los abonados en España tendrán ademas mensualmente uno ó dos patrones de modas de señora y podrán encargar á Paris por medio de la direccion ó comisiones de la edicion española de este periódico todos los objetos que gusten y los recibirán francos de porte y al precio de las mejores fábricas y almacenes, sin mas comision que un seis por ciento y el abono de los derechos de introduccion.

Se suscribe en casa de D. José Burghart, plaza de las Copiñas, tienda de quincallería.

INTERESANTE.

Taylor y Lowe, ópticos de Alemania, poseedores del graduador de vista llamada OPTIMETRO, dueños de establecimientos ópticos en Madrid, Barcelona y Cadiz y en esta capital situado en la cuesta nueva de Santo Domingo, núm. 54, tienen el honor de participar á este respetable público que para complacer en todo lo posible á sus favorecedores han resuelto hacer venir otro nuevo abundante y variado surtido de muchos artículos pertenecientes á las ciencias de óptica, matemáticas y física, á fin de que todas las personas que necesiten de estos, encuentren en suficiente número en donde escoger. Se espera dicha remesa dentro de breves dias anunciando su llegada en los periódicos. Se advierte ademas que se cerrará el establecimiento al fin del corriente mes.

La Actualidad.

Periódico de medicina, cirujía, farmacia y ciencias ausiliares, literatura, artes é industria.

Ha empezado á publicarse en Valencia el dia 15 de noviembre y continuará sin interrupcion todos los domingos.

Se suscribe en la botica de don Pedro Antonio Obrador, calle *dels Fideus*, en Palma.

PRECIO: tres meses 12 rs., seis meses 23, un año 44.

ESTÁ PARA VENDER UNA MESA DE villar, buena. En esta imprenta darán razon de su dueño.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Los señores suscritores que no hayan satisfecho la presente anualidad, se servirán pasar á verificarlo en esta Sub-Direccion sita en el Borne, número 15, donde se retendrán los respectivos recibos hasta el dia 20 del presente mes: pasado este término serán devueltos á la direccion general.—El inspector sub-director principal—Antonio Martinez Felices.

SE ANUNCIA AL PÚBLICO EL REMATE del bergantin de esta matrícula nombrado *Lealtad* para el 14 del corriente á las cuatro y media de la tarde, en el muelle de esta ciudad, si la postura acomoda.

EL ÁGUILA.

Almacen de sastre en la casa de D. Jaime Moragues, frente el Teatro principal.

Las obras esteriores que se estan haciendo en dicho edificio no han permitido poder arreglar este establecimiento para la presente estacion con el lujo y elegancia que requieren el buen gusto y adelantos que va tomando esta capital. Pero sin embargo se suple esta falta con un abundante surtido de prendas cortadas y confeccionadas con toda la novedad y elegancia que requieren los adelantos de la moda; á cuyo fin se acaba de recibir de su almacen principal de Barcelona, único en su clase en la Península un tan abundante surtido de prendas de todas clases y medidas que por la novedad de sus telas, elegantes cortes y precios sumamente módicos, no duda el encargado que merecerán la aprobacion de todas cuantas personas se dignen visitar dicho establecimiento.

A parte de la mucha efusion que hay de toda clase de prendas que seria largo enumerar se han recibido Raglanes de terciopelo de lana muy buenos al precio de 7 á 10 duros uno.

Chaquetas muy bien acolchadas de 3 á 4 duros y medio.

Pantalones paten, cuero, castor y otras telas de lana de 2 á 4 duros.

Paletos, Sachs paño, paten y mezclas de 5 1/2 á 6 duros.

Y una variedad de Raglanes, Capitas y Chubasqueros á precios sumamente módicos.

MUEBLES DE LUJO.

Perfeccion, elegancia y solidez.

Gran surtido de cómodas, espejos de todas dimensiones, camas, sofás, consolas, cuadros, sillas, butacas, mesas de juego, mesas con piedra de mármol, y mesitas con mármol tambien para lavarse, y otros muebles de varias clases; todo construido con mucha perfeccion, debiendo advertir que se hará cualquier trabajo que se encargue: tienda de Pedro Antonio Bernat, plaza de la Constitucion ó del Borne, número 8.

A LOS PRESBITEROS.—Un buque próximo á emprender viaje para la Habana, necesita uno para desempeñar à bordo las funciones de su ministerio. Los que crean pueda convenirles emprender dicho viaje, se servirán pasar por esta imprenta, y se les dará razon.

A LOS CIRUJANOS.—Un buque próximo á emprender viage para la Habana necesita uno de título. Los que crean puede convenirles este viage se servirán pasar por esta Imprenta y se les dará razon.

TIENDA DE VIDRIOS PLANOS.

PLAZA DE CORT, NÚMERO 54.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fábricas del reino, como igualmente un grande depósito de lunas azogadas para espejos, de reinos estrangeros. Dichos artículos quedan anunciados desde hoy á fin de que puedan surtirse las personas que necesiten de ellos, con mas baratura que en ningun despacho de la isla, como igualmente canales y cañerías de hoja de lata y de zinc.

RETRATISTA.

Acaba de llegar en esta capital el Sr. Torres, retratista al daguerreotipo, que hace retratos con la nunca vista prontitud y parecido, como lo tiene acreditado en las principales ciudades que ha recorrido. Dicho señor vive en la plaza del *Banc d'el Oli* núm. 26, piso primero, en donde lo encontrarán desde las diez hasta las tres de la tarde.

PRECIOS: Los retratos son desde 16 reales hasta 80.



El vapor correo El Rey D. Jaime I *de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para el de* Barcelona *el SABADO 12 de los corrientes á las DOS de la tarde con la correspondencia.*

Admite cargo y pasageros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 44.

REMATE.—Queda señalado para el de la porcion del predio *Son Ordines*, situado en el distrito de la villa de Alaró, cuya subasta queda anunciada en los números anteriores de este periódico, el miércoles 16 del que rige á las ocho de la noche en la plaza de Cort, que tendrá efecto si la postura acomoda á las señoras vendedoras, y con arreglo al plan de condiciones que se halla en poder del pregonero Andres Serra.

PALOS PARA ALMENDROS.—El que quiera comprarlos de varias clases, de buena calidad y baratos, los encontrará en las Enramadas, en la taberna de Juan de Comasema, número 508.

VENTA

de dos prensas, una de hierro y otra de madera, tipos y otros varios enseres pertenecientes á la imprenta. Las personas que deseen enterarse del estado en que se encuentran dichos útiles podrán pasar al piso primero de la casa de *Bérgamo*, calle del Correo.

TEATRO.

Funcion para esta noche.

2.ª QUINGENA. FUNCION 6.ª

1.° El drama en 3 actos dirigido por el primer actor don José Prats, titulado

SULLIVAN.

2.° Un escogido baile nacional.

3.° Un fin de fiesta con el título

LA FLAUTA MÁGICA.

A las 7.

Entrada 2 rs. Paraiso 2 sueldos.

Funcion para mañana juéves 10.

La preciosa comedia, nueva, en tres actos, con el título

PROHIVISIONES,

dirigida por el primer actor don José Prats.

Seguirá un escogido baile.

Terminando con un divertido fin de fiesta dirigido por don Pelegrin Ros.

A las siete.

Entrada 2 rs. Paraiso 2 sueldos.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE PEDRO J. GELABERT,

Pas d'en Quint n.° 74 y Plaza de Cort n.° 38.

SE VENDE

CALENDARIO

Y

ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMÍA,

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IVIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1858,

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento. Adornado CON 15 GRABADOS *que representan varios objetos.*

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor

P. J. Gelabert